

CAPITULO XI.

SUMARIO.—Motivo que obliga á insertarlo en este lugar.—Nombramiento que hizo el Sr. Hidalgo en D. Pascasio Ortiz de Letona para ministro en los Estados-Unidos.—Otras comisiones que dió de distinta naturaleza.—Nombramientos que hicieron otros gefes con distintos objetos.—Compra de armas en los Estados-Unidos.—Aprehension de ellas bajando por el rio Mississipi.—Proposicion en el senado de los Estados-Unidos el año de 818 para nombrar ministros cerca de los gobiernos de las que ántes fueron colonias españolas que se habian hecho independientes de la metrópoli.—Expresion de Clay en la discusion que se tuvo con este motivo.

Un olvido involuntario hizo que se omitiese en la primera publicacion de esta parte de las Memorias el acontecimiento de que voy á ocuparme: mas como mis noticias serian muy incompletas si absolutamente nada dijera sobre un punto tan interesante de que se han ocupado todos los que han escrito ántes la historia del país, me veo precisado á hablar en este lugar ántes de pasar adelante.

Habiendo creido conveniente como ya se ha dicho, el Sr. Hidalgo, que la nacion tuviese su autonomía propia y organizado sobre este concepto un gobierno nombrando ministro en Guadalajara, era consiguiente ponerse ya en relacion con los otros gobiernos y principalmente con el de los Estados-Unidos, cuyo ejemplo seguíamos al hacer nuestra independencia, y cuyas instituciones debiamos despues imitar: nombró, pues, ministro cerca de los Estados-Unidos á D. Pascasio Ortiz de Letona, confiriéndole el poder que á la letra dice:

“Poder conferido por el cura Hidalgo á D. Pascasio Ortiz de Letona, para celebrar tratados de alianza y comercio con los Estados-Unidos de América.

“El servil yugo y tiránica sujecion en que han permanecido estos feraces Estados el dilatado espacio de cerca de tres siglos; el que la dominante España poco cauta, haya soltado los diques á su desordenada codicia, adoptando sin rubor el cruel sistema de su perdicion y nuestro exterminio en la devastacion de aquella y comprometimiento de estos; el haber experimentado que el único objeto de su atencion en el referido tiempo, solo se ha dirigido á su aprovechamiento y nuestra opresion, ha sido el desconocido vehemente impulso que, desviando á sus habitantes del ejemplar, ó mejor dirémos, delincuente y humillante sufrimiento en que yacian, se alarmaron, nos erigieron en gefes, y resolvimos á toda costa, ó vivir en libertad de hombres, ó morir tomando satisfaccion de los insultos hechos á la nacion.

“El estado actual nos lisongea ha haber conseguido lo primero, cuando vemos conmovido y decidido á tan gloriosa empresa á nuestro dilatado continente. Alguna gavilla de europeos rebeldes y dispersos, no bastará á variar nuestro sistema ni á embarazarnos las disposiciones que puedan decir relacion á las comodidades de nuestra nacion. Por tanto, y teniendo entera confianza y satisfaccion en vos, D. Pascasio Ortiz de Letona, nuestro mariscal de campo, plenipotenciario y embajador de nuestro cuerpo cerca del supremo congreso de los Estados-Unidos de América, hemos venido en elegirnos y nombraros, dándoos todo nuestro poder y facultad en la mas amplia forma que se requiere y sea necesaria, para que por Nos y representando nuestras propias personas, y conforme á las instrucciones que os tenemos comunicadas, podais tratar, ajustar y arreglar una alianza ofensiva y defensiva, tra-

tados de comercio útil y lucroso para ambas naciones, y cuanto mas convenga á nuestra mutua felicidad, accediendo y firmando cualesquiera artículos, pactos ó convenciones conducentes á dicho fin; y nos obligamos y prometemos en fé, palabra y nombre de la nacion, que estaremos y pasaremos por cuanto trateis, ajustéis y firmeis á nuestro nombre, y lo observaremos y cumpliremos inviolablemente, rectificándolo en especial forma: en fé de lo cual mandamos despachar la presente, firmada de nuestra mano, y refrendada por el infrascrito nuestro consejero y primer secretario de Estado y del despacho.”

Dado en nuestro palacio nacional de Guadalajara, á trece del mes de Diciembre de mil ochocientos diez.—*Miguel Hidalgo*, generalísimo de América.—*Ignacio de Allende*, capitán general de América.—*José María Chico*, ministro de gracia y justicia, presidente de esta Nueva América.—*Lic. Ignacio Rayon*, secretario de Estado y del despacho.—*José Ignacio Ortiz de Zaldívar*, oidor subdecano.—*Lic. Pedro Alcántara de Avendaño*, oidor de esta audiencia nacional.—*Francisco Solórzano*, oidor.—*Lic. Ignacio Meitas*, fiscal de la audiencia nacional.¹

El Sr. Alaman, siguiendo el torrente de los escritores enemigos de los primeros caudillos de la independencia, ridiculiza la ignorancia de todas las formas diplomáticas que el documento citado manifiesta en el Sr. Hidalgo y sus ministros; pero como observa un escritor moderno: “No se advierte que aquellos hombres estaban bajo los únicos elementos de ilustracion que toleraba un gobierno, para quien era un pecado excederse de la ilustracion que pudiera darles el

¹ Alaman. Apéndice de documentos al tomo I de su Historia. Documento núm. 7, págs. 19 y 20 del Apéndice.

“catecismo del padre Ripalda y el calendario de Ontiveros.”¹

De otro nombramiento de comisionado para los Estados Unidos, hace mérito el general D. Vicente Filisola, en la memoria que publicó para la historia de Texas, tomo I, pág. 49. Después de describir el triste estado á que habian quedado reducidas las llamadas entonces Provincias Internas de Oriente, cuyas guarniciones habian tenido que abandonarlas, á consecuencia de los primeros movimientos de la guerra de independencia, y de manifestar que tal era por aquellos puntos el estado de las cosas, hasta principios de Marzo de 811, añade: “En esos dias se presentó al Sr. Hidalgo, en la hacienda de Santa María, un hombre de cerca de cuarenta años: su estatura no pasaba de regular, pero de proporciones atléticas: tenia un ingenio sagaz, carácter ardiente, ejercia el oficio de herrero en la villa de Kenilla, hoy ciudad de Guerrero, lugar de su vecindad, y en donde, además de su oficio era dueño de vastos terrenos, de ganados, de una casa de comercio y de otros bienes no pequeños, que constituian un hombre de gran riqueza en su clase: habiéndose presentado, pues, manifestó gran decisión por la causa de la independencia, teniendo buenas relaciones en la Nueva-Orleans, para proporcionar hombres, armas y municiones para continuar la guerra, en disposición para partir á esta ciudad, é instó con el mayor ardor para que se le ocupase en cuanto pudiera ser útil á aquella causa. Este hombre era D. Bernardo Gutierrez de Lara. Su oferta fué bien recibida: se le condecoró con el empleo de teniente coronel, proveyéndolo inmediatamente de las credenciales é instrucciones que se creyeron convenientes para que llenase su objeto, y para que pudiese, siendo nece-

¹ Apuntes para la Biografía del Exmo. Sr. D. Ignacio López Rayon.

"sario, presentarse al gobierno de los Estados-Unidos, á im-
"petrar su auxilio y cooperacion." La prision de los caudi-
llos ocurrida en 21 del mismo mes de Marzo y su desgra-
do fin, hizo que Gutierrez de Lara no pensase mas que en
reunir fuerzas para continuar la guerra por la independen-
cia en aquellos rumbos. Ya se dirá á su tiempo el importan-
tísimo papel que representó, lo mismo que su sucesor Alva-
rez Toledo en aquel rumbo, donde fueron dignos precursos-
res del valiente Mina.

Desde que los primeros gefes se determinaron á marchar
á los Estados-Unidos, para ponerse en relaciones y propor-
cionarse las armas de que carecian, se dispuso que los pre-
cediese el Sr. D. Ignacio Aldama, que tenia el grado de ma-
riscal de campo, á quien el Sr. Allende, con el carácter de
generalísimo, nombró embajador cerca del gobierno de los
Estados-Unidos, ya para proporcionar los auxilios de arma-
mento y hombres útiles para la direccion de la campaña que
se trataba de solicitar, ó bien fuese solo para preparar una
favorable acogida á los gefes de quienes era precursor. Al
efecto llevaba consigo una considerable cantidad en barras
de plata y numerario. Caminaba el Sr. Aldama con la tran-
quilidad que inspira el conocimiento de que se atraviesa un
país amigo; pero el subdiácono D. José Manuel Zambrano,
hombre conocido por su conducta licenciosa, solicitado por
los vecinos de Monclova, hizo una contrarevolucion en San
Antonio Béjar, la noche del 1º de Marzo, aprehendiendo al
Sr. Aldama y á un padre Salazar que lo acompañaba, los que
fueron conducidos á Monclova y pasados por las armas.

Cuando eran conducidos al suplicio del Sr. Suarez, de que
otra vez se ha hablado, se exigió del padre Salazar que ántes
de morir hablase al pueblo haciendo una formal retrac-
tacion; él pidió que le quitaran la venda de los ojos, fingien-

do que lo iba á hacer; pero llegado el momento de hablar,
pronunció un discurso elocuentísimo excitando á los mexi-
canos en favor de la independencia, y apostrofando virulentamente á sus enemigos.

Mas tarde el Sr. Morelos nombró comisionados que pasa-
ran á los Estados-Unidos, y lograron comprar doce mil fu-
siles. Bajaban estos por el Mississipi en chalanes, ántes de
la invencion del vapor; el ministro español en los Estados-
Unidos hizo reclamaciones ante aquel gobierno, quejándose
de que se violaba la neutralidad, y el armamento fué apre-
sado. El autor de estas Memorias ha visto el paraje en que
se hizo la presa de los fusiles, que la nacion perdió.

Hasta el año de 818 se hizo proposicion en el senado de
los Estados-Unidos para que se nombraran ministros cerca
de los gobiernos de las que ántes eran colonias españolas
que estaban todas peleando á la vez por su independencia,
habiéndola ya conquistado definitivamente alguna de ellas.
Los que se oponian al proyecto alegaban entre otras razo-
nes la consideracion que merecia el rey de España recien-
tamente salido de su cautiverio. A estas reflexiones contes-
taba el célebre orador Henry Clay: "feel no commiseration
"for the fallen principes; my simpaties are reserved to the
"great mass of manssind." No tengo yo compasion por los
príncipes desgraciados; mis simpatías están reservadas para
la gran masa del género humano. El proyecto fué desecha-
do, y hasta despues de conquistada la independencia en todas
las que fueron colonias españolas, no se nombraron minis-
tros con respecto á México; hasta los años de 23 y 24 no se
vió el empeño con que á porfía solicitaron nuestra amistad
la Inglaterra y los Estados-Unidos.

CAPITULO XII.

El general Allende y los generales Jimenez y Abasolo, los Aldamas y el padre Balleza en Guanajuato.—Calificación de aquel lugar como plaza militar.—Cómo prepara Allende la defensa.—Error que comete.—Procura halagar las inclinaciones de la población, haciendo ostentación de devoción á la imagen que tiene mas culto en aquella ciudad.—Hace practicar multitud de barrenos en los dos cerros que forman los costados de la cañada de Marfil, en lo que le ayudó Chowel, administrador de la mina de Valenciana.—Este y Dávalos le sirven tambien mucho para fundir varias piezas de artillería, y entre ellas un cañon de colosales dimensiones, al que se le dá el pomposo nombre de "El defensor de América."—Tambien procuró el Sr. Allende levantar tropas, ayudándole estos mismos, D. Ramón Fabie, D. Ignacio Ayala, D. José Ordoñez, D. José Francisco Gómez y otros.—Escribe á Iriarte pidiendo auxilios: se supone que tambien escribió sobre lo mismo al Sr. Hidalgo.—Se copian íntegras dos cartas que dirige al generalísimo, tomándolas de la historia de D. Lucas Alaman, tom. 2º, cap. V., págs. 35 y 40.—Motivos por que se copian íntegras, y opinion del autor de estas Memorias sobre ellas.—El secreto de los barrenos fué vendido á Calleja.—Motivos para no hacer recaer la sospecha de este descubrimiento sobre determinadas personas, segun la opinion del que escribe estas Memorias.

Verificada la retirada de Aculco, como en su lugar se ha dicho, el general Allende continuó su marcha sin que nadie lo molestara, segun el plan acordado entre él y el Sr. Hidalgo, despues de la batalla del Monte de las Cruces, hasta Guanajuato. Entró á esta ciudad el dia 13 de Noviembre en la tarde, acompañándolo los generales Jimenez y Abasolo, los Aldamas, Arias y Balleza, una gran reunion de gentes á caballo, formada en mucha parte de personas distinguidas de las poblaciones de su tránsito y de los dueños y

administradores de las haciendas inmediatas. Tambien lo seguian en clase de tropa, á mas de los que los habian acompañado en su retirada de Aculco, multitud de gente que se levantaba y tomaba partido voluntariamente en las poblaciones por donde transitaba. En la ciudad fué recibido con todos los honores del triunfo; el ayuntamiento salió á su encuentro hasta la garita, acompañándole los vecinos mas distinguidos. Aunque esta corporacion, en la representacion que dirigió á Venegas en el mes de Febrero de 811, cuando creyó ya perdida la causa de la independencia, quiso hacer valer que no habia salido en forma de corporacion, dijo en esta parte una falsedad, percibiéndose luego que esto no era mas que uno de tantos cambios que muchas veces se han visto en las gentes, que halagan al vencedor y vuelven las espaldas al vencido. *El Donec eris felix multus numerabis amicos. Tempora si fuerint nubila solus eris* de Ovidio. Esta exposicion del ayuntamiento al virey Venegas, es por otra parte un documento curioso, que contiene la historia de lo ocurrido en Guanajuato en todo el tiempo que estuvo ocupada por las tropas independientes: el que escribe esto siente que se le haya extraviado. La circunstancia de haber recibido á los generales en Guanajuato en medio de una verdadera ovacion, confirma que no perdieron en Aculco la gloria que habian adquirido en el Monte de las Cruces; que los laureles de la victoria estaban frescos sobre sus sienes, sin que nada hubiera ocurrido que los hubiera marchitado.

Guanajuato, mineral importante por los muchos millones que han producido sus ricas minas, que tanta celebridad le han dado en el mundo; poblacion de hermosos edificios, de habitantes acomodados que competian con los de la capital por el empeño en proporcionarse todas las comodidades del lujo; lugar que ha dado vida y fomento á la agricultura en

todas las poblaciones y haciendas en mas de cuarenta leguas de su contorno, porque todas han encontrado en aquel mineral consumo para sus granos; es, por otra parte, considerada bajo el punto de vista militar, una plaza absolutamente indefendible. Está situada la ciudad en faldas de lomas y en lo que vulgarmente se llama una hoya, dominada por todas partes de alturas; porque la Providencia parece que ha querido ocultar el oro, la plata y las piedras preciosas entre montañas inaccesibles, como rodea de espinas la mas hermosa de las flores. Este lugar, preciso es repetirlo, tan digno de consideracion bajo todos aspectos, nada vale como punto militar. Ya hemos visto cómo perdió en él Riaño, y en nuestros disturbios políticos sabido es cómo fueron vencidos los generales Arista y Duran, que se encerraron en aquella plaza en 833, el general Paredes y el padre Jarauta en 848, el general Liceaga en otra ocasion, y cuantos han tenido el capricho de batirse dentro de aquella plaza.

Los gefes independientes tenian, sin embargo, que defenderla, porque habia sido su primera conquista; porque le daba importancia moral á la revolucion; porque contaban con aquella plebe resuelta para la defensa; porque allí habian fundido artillería; porque allí tenian la casa de moneda y se les proporcionaban abundantes recursos, y sobre todo, porque era el punto avanzado con respecto á las provincias del interior de que ya estaban en posesion. Si no hubieran concurrido estas circunstancias, habria sido el último disparate del general Allende el querer defender en este punto.

Obligado por las circunstancias que se han referido, á hacerlo, se vió precisado á poner la plaza en estado de defensa. Lo primero que para esto hizo fué mandar practicar muchos barrenos, que algunos hacen subir hasta el número de 1,000, en los cerros que encajonan la cañada de Marfil ó

que forman sus costados al Oriente y al Occidente, cargados de pólvora y dispuestos de manera que una sola mecha comunicase el fuego á todos, para que hicieran á un tiempo la explosion, siendo el objeto, que cuando llegase el ejército realista y ya estuviese bien metido en la cañada, se diera fuego para que los realistas quedasen sepultados bajo los peñascos, que la pólvora incendiada hubiera de arrancar. Trabajaron en esos barrenos con el mayor entusiasmo dia y noche, en el intervalo que pasó del 13 al 25 de Noviembre, multitud de operarios mineros, prácticos en ese género de trabajos, dirigidos por Chowel; que tenia grande influencia sobre todos los trabajadores del mineral, por ser administrador de la rica mina de Valenciana, que estaba entónces en su apogeo.

Se apresuró tambien el Sr. Allende á fundir todas las piezas que pudo de artillería, y le ayudaron para esto el mismo Chowel y Dávalos, quien habia sido encargado para ello por el mismo Sr. Hidalgo, cuando estuvo la primera vez en aquella ciudad; y habia obrado con tanta actividad, que tuvo concluidos en ménos de dos meses veintidos cañones. Entre estas piezas, cuya fundicion dirigió el expresado D. Rafael Dávalos, estudiante de minería que hacia su práctica en aquel mineral, se fundió un cañon de monstruosas dimensiones al que se llamó con el pomposo título: *El defensor de América*.¹ Este énfasis confirma lo que en otra parte se ha referido, de que la falta de armas de fuego manuales, y la imposibilidad de remediar este mal con la urgencia que se necesitaba, obligaba á los gefes independientes á empeñarse en multiplicar las piezas de artillería, porque les era mas

¹ Ese cañon, que para aquellos tiempos era cañon monstruo, fué uno de los que quitó Calleja, y el gobierno del virey lo tuvo á la espectacion pública en el patio de Palacio mucho tiempo.

fácil proporcionarse material, fundidores y los operarios de otros ramos que se necesitaran.

Con los mismos individuos y ayudándole activamente el general Jimenez, instruido en la artillería, y Abasólo, que era tambien hombre de brillante educacion y de buena instruccion militar, procuró regimentar cuerpos formados de la misma gente que llevaba, y levantar otros de infantería en la misma ciudad, siendo los gefes de uno de ellos, Chowel, Fabie y Ayala.

Para atraerse las simpatías de la poblacion, sabiendo Allende que la gente minera de Guanajuato tenia gran devocion á una imágen de la Santísima Virgen, procuró que se le hiciese una funcion muy solemne en la octava del Patrocinio de Nuestra Señora, terminando con una procesion en la que cargaron las andas en que se llevaba á la imágen, Jimenez, Abasolo y los otros generales, llevando el mismo Allende por detras la cauda del manto, todos vestidos de grandes uniformes. Los realistas tuvieron esto por una profanacion, y hasta hoy los adversarios políticos del Sr. Allende lo censuran como un acto de hipocresía. Por lo que se ha dicho se ve que era un paso político muy propio de las circunstancias de aquella época. Por otra parte, nadie puede dudar de que Allende llevase hasta este punto la sinceridad de sus creencias, pues en el dia mismo que tenia que salir de San Miguel el Grande para Dolores, porque ya estaba denunciado y en peligro de ser preso de un momento á otro, se ocupó primero de hacer una marcha con tropa detras de una procesion, por condescender con su coronel Canal. Otro paso dió tambien el Sr. Allende en esta línea, y fué excitar á los eclesiásticos residentes en la ciudad, por medio del Lic. D. Ignacio Aldama, para que predicasen en favor de la independencia, lo que hicieron algunos con extraordinario fer-

vor, y otros con alguna frialdad, siguiendo cada uno sus particulares opiniones.

Antes de pasar adelante es preciso no disimular, que al disponer el general Allende la defensa de la plaza, cometió, como militar, un error que aumentaba los inconvenientes que ella tiene en sí misma para su defensa. Así como un gefe que marcha con una seccion de tropas, tiene que llevar por el centro del camino que emprende su columna de viage, y ademas, vanguardia, retaguardia y flanqueadores por los lados, principalmente si es un camino montuoso, así el que defiende una plaza tiene que preparar obras á su frente, á su retaguardia y á sus costados, todas relacionadas entre sí, para evitar que la posicion sea volteada ó tomada la fortificacion por la gola. Los barrenos, la colocacion de las piezas de artillería y todo, se hizo calculando la entrada del ejército realista por la cañada de Marfil, es decir, por ea medio de los cerros que la forman. Era, pues, claro que si la entrada no se hacia por ese callejon, sino por encima de los cerros, todos esos medios de defensa quedaban sin objeto. Ee eso consistió el grande error de Allende.

El secreto de los barrenos fué vendido á Calleja, y este los evitó, así como los fuegos de la artillería, avanzando por los flancos y no por el centro, porque nadie le obligaba á ello. Se ha atribuido el descubrimiento del secreto, á D. Francisco Perez Marañon, y se ha tenido por fundamento para esta sospecha, el hecho de haber nombrado Calleja á este individuo intendente de Guanajuato despues que triunfó, habiendo sido aprobado este nombramiento por el virey Venegas. En opinion del que escribe estas Memorias, no hubo ni pudo haber secreto en la operacion de los barrenos, porque fueron muchos los mineros que en ellos trabajaron, y no podia haber secreto entre tantos individuos, cuando aun entre dos es muy difícil de guardarlo.

Aunque con los medios indicados pudiera haber estado el Sr. Allende seguro de la defensa de la plaza, su importancia misma le hacia temer que no fueran suficientes, y esto le obligó á escribirle al general Iriarte á Zacatecas, pidiéndole que viniese en su auxilio. Ya se ha dicho en otro capítulo, que Iriarte se detuvo en San Luis Potosí, y en lo que se ocupó en esa ciudad, en vez de ir á dar el auxilio que se le pedia. Tambien se dice que escribió al Sr. Hidalgo con el mismo objeto, dos cartas que inserta el Sr. Alaman en el tomo II de su Historia, cap. V., páginas 35 á 40. Dice este escritor que D. Carlos Bustamante, en su Historia de las campañas de Calleja, inserta trunca una de las cartas y omite la otra, y atribuye este proceder á mala fé. Para evitar el reproche, van íntegras en seguida las dichas cartas.

Cartas de Allende al Sr. Hidalgo.

“Sr. generalísimo D. Miguel Hidalgo y Costilla.—Cuartel general de Guanajuato, Noviembre 19 de 1810.—Queridísimo amigo y compañero: Recibí la apreciable de vd. de 15 del corriente, y en su vista digo, que nada seria mas perjudicial á la nacion y al logro de nuestras empresas, que el que vd. se retirase con sus tropas á Guadalajara, porque eso seria tratar de la seguridad propia y no de la comun felicidad, y así lo habia de creer y censurar todo el mundo. El ejército de operaciones al mando de Calleja y Flon entra por nuestros pueblos conquistados como por su casa, y lo peor es que los seduce con promesas lisongeras; de suerte que hasta con repique lo recibieron en Celaya, y tienen razon, porque se les ha dejado indefensos. Todo esto va induciendo en los pueblos un desaliento universal, que dentro de

breve puede convertirse en odio de nosotros y de nuestro gobierno, y tal vez estimularlos á una vileza, de maquinarse por conseguir su seguridad propia. No debemos, pues, desentendernos de la defensa de estas plazas tan importantes ni de la destruccion de dicho ejército, que por todas partes esperece, con harto dolor mio, la idea de que somos cobardes, y hasta los mismos indios lo han censurado. De otro modo, abandonada esta preciosa ciudad, la mas interesante del reino, ó si somos derrotados en ella por el enemigo, ¿qué será de Valladolid, de Zacatecas, Potosí y los pueblos cortos? ¿y qué será de la misma Guadalajara, para donde se dirigirá el enemigo cada vez mas triunfante y glorioso con su reconquista? Me parece infalible la total pérdida de lo conquistado y la de toda la empresa, con el agregado de la de nuestras propias vidas y seguridad, pues ni en la mas infeliz ranchería la hallariamos viéndonos cobardes y fugitivos, sino que ellos mismos serian nuestros verdugos.

“El mismo Huidobro y su ejército pedian, en vista de que Guadalajara nos esperaba de paz, que pasase yo en persona para mayor solemnidad y mejor arreglo de las cosas; pero como no trataba yo de asegurarme, sino de la defensa de esta ciudad (Guanajuato) de tanto mérito por su entusiasmo, por los muchos intereses que tenemos en ella, por la casa de moneda que tanto importa y por tantos mil títulos, no quise hacerlo, sino permanecer aquí y prevenir á vd. como lo he hecho, y á las divisiones Iriarte y Huidobro se acerquen con cuanta fuerza puedan, para atacar al enemigo por todas partes, destruirlo y abrirnos el paso á Querétaro y á México, ó cuando ménos conseguir la seguridad de lo conquistado, y hacernos fuertes en sus fronteras, para cortar á México víveres y comunicaciones. El Lic. Avendaño acompañó á Huidobro á Guadalajara para el arreglo del gobier-

no y lo demas, y tambien hice le acompañase Balleza á las órdenes de Huidobro, previniendo á este en presencia del mismo Balleza que no se le obedeciese, por ser manifiesta su debilidad y que solo pensaba en la seguridad personal. No fué necesario que llegasen á Guadalajara ni para su toma, ni para el arreglo del gobierno en todas sus partes, porque el famoso capitán Torres y los mismos patriotas buenos y vecinos de Guadalajara, lo han puesto todo en el mejor orden que se puede desear, segun los partes que recibí ayer, y así cualquiera otra cosa, léjos de fomentar el orden, lo destruiria é introduciria el desorden, que tantos estragos nos ha ocasionado. En esta virtud, en justicia y por amor propio, no puede ni debe vd. ni nosotros pensar en otra cosa, que en esta preciosa ciudad que debe ser capital del mundo, y así sin pérdida de momentos ponerse en marcha con cuanta tropa y cañones haya juntado, para volver á ocupar el valle de Santiago y los pueblos ocupados por el enemigo hasta esta frontera, y atacarlo con valor por la retaguardia, dándonos aviso oportuno de su situacion para hacer nuestra salida, y que cercado por todas partes quede aniquilado y nosotros con un completo triunfo." Está firmada, "Ignacio Allende, capitán general de América," y en posdata añade: "Es llegado el tiempo de hablar con la libertad que pide nuestro comprometimiento. Yo no soy capaz de apartarme del fin de nuestra conquista: mas si empezamos á tratar de seguridades personales, tomaré el separado partido que me conveniga, lo que será imposible practique, siempre que vd. se preste con vigor á nuestra empresa, y vd., y no otro, debe ser el que mande esas tropas. Guadalajara, aun cuando le faltase algun arreglo, despues se remediaria, y Guanajuato acaso seria imposible volverlo á hacer nuestro adicto."

Carta segunda.

"Guanajuato, 20 de Noviembre de 1810.—Mi apreciable compañero: Vd. se ha desentendido de nuestro comprometimiento, y lo que es mas, que trata vd. de declararme cándido, incluyendo en ello el mas negro desprecio hácia mi amistad. Desde Salvatierra contesté á vd. diciendo, que mi parecer era el que fuese vd. á Valladolid y yo á Guanajuato, para que levantando tropas y cañones pudiésemos auxiliarnos mutuamente, segun que se presentase el enemigo: puse á vd. tres oficios con distintos mozos, pidiendo que en vista de dirigirse á esta el ejército de Calleja, fuese vd. poniendo en camino la tropa y artillería que tuviese; que á Iriarte le comunicaba lo mismo, para que á tres fuegos desbaratásemos la única espina que nos molesta; ¿qué resultó de todo esto? que tomase vd. el partido de desentenderse de mis oficios, y solo tratase de su seguridad personal, dejando tantas familias comprometidas, ahora que podíamos hacerlas felices: como no hay un corazón humano en quien quepa tanto egoismo, mas lo veo en vd. y veo que pasa á otro extremo: ya leo su corazón y hallo la resolución de hacerse en Guadalajara de caudal, y á pretexto de tomar el puerto de San Blas, hacerse de un barco y dejarnos sumergidos en el desorden causado por vd. Y ¿qué motivo ha dado Allende para no merecer estas confianzas?

"No puedo ménos que agriarme demasiado, cuando me dice vd. que el dar orden en Guadalajara lo violenta; ¿de cuándo á acá es vd. así? Tenga presente lo que en todos los países conquistados me ha respondido vd. cuando yo decia: es necesario un dia mas para dar algun orden, &c.

"Que vd. no tuviera noticia (como dice) del enemigo de

Querétaro, es una quimera, cuando de Acámbaro, de Salvatierra y el valle de Santiago, desde la semana pasada me están dando partes, y lo que es mas, con los dos oficios primeros que mandé á vd., acompañé dos cartas, y ellas llegaron á Valladolid y se me contestaron; pero á vd. no llegan mis letras segun que se desentiende en su carta.

“Espero que vd. á la mayor brevedad me ponga en marcha las tropas y cañones, ó la declaracion verdadera de su corazon, en la inteligencia de que si es como sospecho, el que vd. trata de solo su seguridad y burlarse hasta de mí, juro á vd. por quien soy que me separaré de todo, mas no de la justa venganza personal.

Por el contrario, vuelvo á jurar á vd., que si procede conforme á nuestros deberes, seré inseparable y siempre consecuente amigo de vd.—*Ignacio Allende.*

El Sr. Alaman, dando por legítimas las cartas anteriores, cree encontrar en ellas apoyo para llevar adelante su empeño de pintar en desacuerdo y aun en estado de enemistad y odio al Sr. Allende con el Sr. Hidalgo: para hacer tales suposiciones fundándose en esas cartas, ha sido necesario que el Sr. Alaman haya querido cerrar voluntariamente los ojos y olvidarse él mismo de lo que habia escrito. La primera carta es de 19 y la segunda de 20 de Noviembre de 1810. No se puede saber cómo vinieron al conocimiento del Sr. Alaman ni de D. Carlos Bustamante; no se sabe que el equipage del Sr. Hidalgo ni su papeleria hayan caido en manos de sus enemigos, ni que se hayan interceptado sus car-

tas: esto hace sospechar que sean apócrifas las que se han publicado. Por otra parte, es inverosímil que Allende reconviniese con acritud al Sr. Hidalgo el dia 20 de Noviembre porque no le contestaba la que le habia escrito el dia 19. Sobre todo, debe reflexionarse que habiendo salido el Sr. Hidalgo de Valladolid el dia 17 de Noviembre para ir á Guadalajara, adonde llegó el 26 del mismo mes, las cartas que salieron de Guanajuato el 19 y el 20 dirigidas á Valladolid, iban para este punto cuando el generalísimo estaba en camino; por consiguiente, ó no las recibió, ó suponiendo que las recibiera cuando llegó á Guadalajara porque se le remitieran de Valladolid ó Morelia, como en la misma fecha en que el Sr. Hidalgo entraba á Guadalajara el Sr. Allende tuvo que retirarse de Guanajuato, no fué ya posible ni conveniente mandar ningun auxilio. Hé aquí explicado lo que pasó, sin necesidad de suponer desacuerdo entre los caudillos.